

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14169 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación de una finca rústica sita en el término municipal de Badarán (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja se tramita expediente de investigación 2015 474 00439, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 15 de abril de 2015, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

- Finca rústica, parcela 499 del polígono 2, Valdechu, del término municipal de Badarán (La Rioja), con una superficie de suelo de 2.869 metros cuadrados según catastro, con titularidad catastral: "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 26023A002004990000JR. Sus linderos son: Norte, parcela 69 del polígono 8 de Cárdenas y 497 del polígono 2 de Badarán; Sur, parcelas 1051 y 1052 del polígono 4 de Baños de Río Tobía; Este, parcelas 69 del polígono 8 de Cárdenas y 500 del polígono 2 de Badarán, y Oeste, parcelas 497 y 498 del polígono 2 de Badarán.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Badarán. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 30 de abril de 2015.- El Delegado de Economía y Hacienda en La Rioja, Ángel Martínez Varona.

ID: A150019190-1